



FACULTAD DE HUMANIDADES

GUIA DOCENTE

CURSO 2023-24

GRADO EN HUMANIDADES

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

LITERATURA GRECO-LATINA II

Denominación en Inglés:

GREEK AND ROMAN LITERATURE II

Código:

101413319

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Optativa

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	150	45	105

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
4.8	1.2	0	0	0

Departamentos:

FILOLOGIA

Áreas de Conocimiento:

FILOLOGIA LATINA

Curso:

4º - Cuarto

Cuatrimestre

Segundo cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Fernando Navarro Antolin	antolin@dfint.uhu.es	

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

Tutorías: Cuatrimestre 1: 9:00-10:30; 12:00-13:30; Cuatrimestre 2: 10:30-12:00; 13:30-15:00

Horario de la asignatura: Cuatrimestre 2º, miércoles y jueves, 12:00-13:30

Departamento: FILOLOGÍA Área: FILOLOGÍA LATINA

Despacho: Facultad de Humanidades (Campus de El Carmen), Pabellón XII Alto, Planta 1ª, Despacho 33

email: antolin@dfint.uhu.es

Tlfo.; 959-219071

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

Acercamiento a la literatura latina a través de sus textos (bilingües), comprensión del concepto de la "imitación creativa" como principio de creación literaria en la Poética clásica, conocimiento suficiente de los principales autores latinos, y profundización en los rasgos esenciales de los géneros literarios más representativos de la literatura latina.

1.2 Breve descripción (en Inglés):

Approach to Latin literature through its texts (bilingual), understanding of the concept of "creative imitation" as a principle of literary creation in classical poetics, sufficient knowledge of the main Latin authors, and deepening in the essential features of genres most representative literary of Latin literature.

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

Es una asignatura optativa de cuarto curso.

2.2 Recomendaciones

No hay requisitos previos. No es necesario haber cursado antes la asignatura "Literatura Grecolatina I".

3. Objetivos (resultado del aprendizaje, y/o habilidades o destrezas y conocimientos):

Quien haya completado con éxito esta materia podrá tener:

- Conocimiento de los conceptos básicos de la literatura latina: periodización, genealogía, estilística, métrica, canon literario.
- Conocimiento básico de la historia de la literatura latina y de los principios fundamentales de la retórica y la poética clásica, así como de su pervivencia, renovación e influencia a lo largo de los siglos.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

CE15: Conocimiento de la norma y el uso correcto de la lengua oralmente y/o por escrito (LB-HUM 27).

CE16: Conocimiento de la cultura de los países en el contexto específico de su lengua.

CE18: Capacidad para analizar textos y discursos utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.

CE19: Capacidad para comprender y producir textos en el contexto específico de la lengua.

CE20: Conocimiento del pensamiento, la literatura y las lenguas clásicas (griego y latín) (LB-HUM 3 y 4).

CE23: Conocimiento de la teoría, los métodos y técnicas para la comprensión, lectura crítica y análisis de textos literarios.

CE24: Capacidad para establecer relaciones entre autores, obras, períodos y géneros de diferentes lenguas y culturas.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG1: Capacidad de expresión oral y escrita.

CG10: Capacidad de comunicación y argumentación.

CG11: Capacidad de iniciativa y emprendimiento.

CG12: Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad de género, los valores democráticos y la igualdad social.

CG2: Conocimiento suficiente de los conceptos, categorías, teorías y metodología relevantes.

CG9: Apreciación de la diversidad y multiculturalidad.

CG4: Capacidad de resolución de problemas.

CG6: Habilidades en la búsqueda y el tratamiento de la información.

CG7: Habilidad para trabajar de forma autónoma y en equipo.

CG8: Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad), así como una capacidad crítica e investigadora.

CG3: Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Sesiones académicas teórico prácticas.
- Actividades académicas dirigidas.
- Actividades prácticas.
- Actividades no presenciales.

5.2 Metodologías Docentes:

- Sesiones académicas teóricas.
- Sesiones académicas prácticas.

5.3 Desarrollo y Justificación:

A una asignatura de 6 créditos le corresponden 150 horas de trabajo del alumno que se distribuyen de la siguiente manera:

- Clases Teóricas/Teórico-Prácticas (Grupo Grande): 36 h
- Clases Prácticas (Grupo Reducido): 9 h
- Prueba final de evaluación escrita: 3 h
- Trabajo Personal Autónomo: 102 h

Desarrollo y justificación:

A. Sesiones de grupo grande:

Se combinarán las clases magistrales con la exposición de trabajos dirigidos individuales o en grupo.

En las clases se presentarán los planteamientos teóricos esenciales y se comentarán textos literarios (en versión castellana). En el comentario de textos se espera que el alumno los traiga leídos a clase y sepa aplicar los conocimientos teóricos a la hora de comentarlos.

B. Sesiones de grupo reducido (prácticas)

Las sesiones prácticas se desarrollarán en las semanas, horario, aulas y distribución de los grupos

comunicado por el Decanato.

Durante las semanas de prácticas las clases se dedicarán a profundizar en los rasgos esenciales de los géneros literarios más representativos de la literatura romana.

6. Temario Desarrollado

TEMA I: Las claves de la Literatura Latina. Cuestiones preliminares: Periodización, panorama histórico y cultural: a) Orígenes (754-241); b) Período arcaico (241-78). El *pater Ennius* y el modelo homérico; c) Período clásico (78-14 d.C.): ciceroniano (78-43). Los neotéricos y la revolución calimaquea; y augústeo (43-14 d.C.). La Edad de Oro de la Literatura Latina; d) Período Postclásico (14-117). La Edad de Plata/El siglo de la Retórica; e) Período Tardoantiguo (117-568). Paganismo *versus* cristianismo. Literatura Latina y Literatura Griega: *Graecia capta ferum victorem cepit*. La Poética Clásica y los géneros literarios. Una sabia fórmula creativa: la *imitatio cum variatione*. La *auctoritas* y el canon literario. Retórica y Literatura: *docere, delectare, movere*. La revolución literaria helenística y la Literatura Latina.

TEMA II: **El epigrama**. Concepto y rasgos esenciales. Orígenes y evolución: de Grecia a Roma. El epigrama arcaico: Nevio y Ennio. El epigrama erótico: el "círculo" de Quinto Lutacio Cátulo y los poetas elegíacos. El epigrama satírico: la invectiva de Catulo y el aguijón de Marcial.

TEMA III: **La elegía**. Concepto y rasgos esenciales: erotismo y subjetividad. El dístico elegíaco. El problema de los orígenes. El mosaico elegíaco. Una forma heterodoxa de vida: el *otium* elegíaco. La *avara puella*. La *musa paidiké*. Los *exempla mythologica*: función paradigmática y función patética. Estilo, composición genérica (tópicos y motivos) y léxico amatorio. Un adelantado: Catulo. Un soberbio: Cornelio Galo. Un soñador: Tibulo. Un apasionado: Propercio. Un burlón: Ovidio. Un epígono: Maximiano el Etrusco. Un problema: el *Corpus Tibullianum*: Lígdamo, la poetisa Sulpicia y la *puella innominata*.

TEMA IV: **La sátira**. Concepto y rasgos esenciales: *castigat ridendo mores*. Orígenes y evolución: de 'cajón de sastre' a la invectiva mordaz. Principales formas literarias y temas habituales. La sátira romana de época arcaica: Ennio y Lucilio. La sátira romana de época clásica: Horacio. La sátira romana de época postclásica: Persio y Juvenal. La sátira menippea en Roma: Terencio Varrón, la *Calabacización* de Séneca y el *Asno de Oro* de Petronio.

TEMA V: **La épica**. Orígenes. La épica primitiva: la epopeya homérica de Livio Andrónico, Cneo Nevio y Quinto Ennio. La épica clásica: la epopeya mitológica de Varrón Atacino, los epilios neotéricos y la *Eneida* de Virgilio. Un poema épico *sui generis*: las *Metamorfosis* de Ovidio. La épica postclásica: entre la heterodoxia de Lucano y las epopeyas neoclásicas de Valerio Flaco, Papinio Estacio y Silio Itálico.

TEMA VI: **La tragedia**. La tragedia arcaica: Livio Andrónico, Nevio y Ennio. La tragedia de fines de la República: Accio y Pacuvio. La tragedia de época augústea: Varo. La tragedia de época postclásica: Séneca. Las pretextatas: la *Octavia*.

TEMA VII: **La comedia**. Paliatas y togatas. La *contaminatio*. Los *cantica*. Elementos formales de la representación. Los personajes-tipo. Lengua, verso y estilo. Plauto y Terencio.

TEMA VIII: **La poesía didáctica**. Orígenes y fundamentos: *docere et delectare*. Un tratado filosófico

en verso: el *De rerum natura* de Lucrecio. Un tratado de agricultura en verso: las *Geórgicas* de Virgilio. Un tratado erótico en verso: el *Ars amatoria* de Ovidio. Un tratado de astronomía en verso: los *Astronómica* de Manilio. Todo cabe en verso: tratados de caza, de pesca, de jardinería, de cosmética, gastronómicos, geográficos, etc.

TEMA IX: **La Novela.** *El Satiricón* de Petronio. *El Asno de Oro* de Apuleyo.

TEMA X: **Catulo.** Biografía. Tradición literaria: el comienzo de una obra maestra (64.1-7), el comienzo de un amor (51), el comienzo de una colección (1). Algunos temas catulianos: el ciclo amoroso (51, 5, 85, 11), la idealización de una amada (43, 86, 68B.67-72), el uso del mito (64.132-201). La invectiva (28, 29, 71). La crítica literaria (1, 50). El himno a Diana (34). La orfebrería de un poema épico en miniatura (64). Una pasión en miniatura (85).

TEMA XI: **Virgilio.** Biografía. Virgilio y Teócrito: las *Églogas* (poesía bucólica). Virgilio y Hesíodo: las *Geórgicas* (poesía didáctica). Virgilio y Homero: la *Eneida* (poesía épica). El *Appendix Vergiliana*.

TEMA XII: **Horacio.** Biografía. Horacio y la invectiva yambotrocaica: los *Épodos*. Horacio y Píndaro: las *Odas*. Horacio satírico: *Epístolas* y *Sátiras*. Horacio y la crítica literaria: el *Ars Poética*. El *Carmen saeculare*.

TEMA XIII: **Ovidio.** Biografía. Ovidio, poeta elegíaco: *Amores*, los poemas erotodidácticos (*Ars amatoria*, *Remedia amoris*, *De medicamine faciei femineae*) y *Heroides*. Ovidio, poeta épico: *Fastos* y *Metamorfosis*. La poética del exilio: *Cartas desde el Ponto* y *Tristes*.

LECTURAS OBLIGATORIAS

Los alumnos habrán de hacer, por su cuenta, la siguiente lectura obligatoria:

Ovidio. Metamorfosis. Versión de F. Navarro Antolín-A. Ramírez de Verger, Madrid: Alianza Editorial, 201210 (= 1995). Sólo una selección de relatos, cuyo listado se facilitará durante el curso.

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

MANUALES Y ESTUDIOS MODERNOS

Albrecht, M. von, *A History of Roman Literature. From Livius Andronicus to Boethius with special regard to its influence on world literature*, I-II (*Mnemosyne*, Supplements, 165), Leiden-New York-Köln: Brill, 1997. Existe trad. castellana del vol. I a cargo de D. Estefanía y A. Pociña Pérez, Barcelona: Herder, 1997.

Bickel, E., *Historia de la literatura romana*, Madrid: Gredos, 1982.

Bieler, L., *Historia de la literatura romana*, Madrid: Gredos, 1971.

Codoñer, C., ed., *Historia de la literatura latina*, Madrid: Cátedra, 1997.

Conte, G. B., *Latin Literature. A History*, Baltimore and London: The John Hopkins University Press, 1994 (= Firenze: Le Monnier, 1987).

Curtius, E. R., *Literatura europea y Edad Media latina*, 2 vols., México: Fondo de Cultura Económica, 1955 (= Berna: Verlag, 1948).

Hightet, G., *La tradición clásica. Influencias griegas y romanas en la literatura occidental*, 2 vols., México-Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1954 (= Oxford University Press-London-New York, 1949).

Howatson, M. C., *Diccionario de la literatura clásica*, Madrid: Alianza Editorial, 1991.

Jenkyns, R. (ed.), *El legado de Roma. Una nueva valoración*, Barcelona: Crítica, 1995 (= Oxford University Press, 1992).

Kennedy, G. A., ed., *The Cambridge History of Literary Criticism I: Classical Criticism*, Cambridge, 1989.

Kenney, E. J.-Clausen, W. V., *Historia de la literatura clásica II: Literatura latina*, Madrid: Gredos, 1989.

Lausberg, H., *Elementos de Retórica literaria*, Madrid: Gredos, 1983.

Lida de Malkiel, M. R., *La tradición clásica en España*, Barcelona, 1975.

Reynolds, L. D.-Wilson, N. G., *Copistas y filólogos. Las vías de transmisión de las literaturas griega y latina*, Madrid: Gredos, 1986, reimpr. 1995 (= Oxford University Press, 1986, 1974).

7.2 Bibliografía complementaria:

- Recursos para estudiar el mundo clásico: Perseus. The Perseus Digital Library: <http://www.perseus.tufts.edu/cgi-bin/perscoll?collection=Greco-Roman>.
- Enciclopedia de Perseus: <http://www.perseus.tufts.edu/cgi-bin/ptext?doc=Perseus%3Atext%3A1999.04.0004>.
- Sobre Literatura Latina: http://www.terra.es/personal4/anapvega/op_min_apolo_dafne.htm#_ftn1
- Blog sobre Tradición Clásica: <http://www.uco.es/~ca1lamag/>
- Sobre Cultura Clásica: <http://www.culturaclasica.com>

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Control de asistencia y participación.
- Controles escritos periódicos.
- Examen escrito.
- Examen oral.

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

Instrumentos y criterios de calificación:

1. Participación activa en clase. *Valor en la calificación final: 10 %.*
2. Control de **lecturas**. Los controles de lectura se realizarán en función del plan de lecturas establecido en clase. *Valor en la calificación final: 20 %.*

c) Examen escrito: el alumno responderá a un ramillete de cuestiones teóricas sobre los temas del programa de la asignatura y comentará algunos de los textos analizados en clase. *Valor en la calificación final: 50 %.*

d) Trabajo/ensayo sobre alguna de las materias del programa, para lo cual se pondrán de acuerdo con el profesor, quien orientará y dirigirá su realización. La fecha de entrega inaplazable será el 17 de diciembre de 2020. *Valor en la calificación final: 20%.*

Para optar a Matrícula de Honor el alumno habrá de realizar necesariamente un trabajo de investigación extra y obtener una calificación final de la asignatura superior al 9. Si hay varios casos las MH se otorgarán a los alumnos de nota superior, y hasta agotar el cupo. En el caso de coincidencia entre varios candidatos, se tendrán entonces en cuenta las calificaciones obtenidas en las distintas pruebas que hayan conducido a la suma final de dichas calificaciones

Criterios de Evaluación:

Para superar la asignatura el alumno debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje:

- * *Lecturas:* el alumno realizará un control de los libros de lectura obligatorios. Se valorará el conocimiento de los textos.
- * Conocimiento adecuado de los géneros, autores y obras más significativos, capacidad de relación entre dicha información, manejo de los textos y la bibliografía básica.
- * Saber relacionar entre ellos y con el contexto histórico y cultural los autores y obras propuestos.
- * Expresión correcta en lengua española.
- * Destreza en el manejo de la bibliografía básica, fuentes primarias y secundarias, y gestión de

fuentes de información y repertorios bibliográficos

8.2.2 Convocatoria II:

Instrumentos y criterios de calificación:

* *Lecturas:* el alumno realizará un control de los libros de lectura obligatorios. Se valorará el conocimiento de los textos. *Valor en la calificación final: 15%.*

* *Exámenes:* Al final del cuatrimestre se realizará una prueba escrita. La prueba durará 2:00-3:00 horas y supondrá el **85% de la calificación**. Para la adecuada superación de esta prueba se valorará la adquisición de conocimientos y la claridad expresiva.

Criterios de Evaluación:

Los mismos que en la convocatoria ordinaria I.

8.2.3 Convocatoria III:

Instrumentos y criterios de calificación:

* *Lecturas:* el alumno realizará un control de los libros de lectura obligatorios. Se valorará el conocimiento de los textos. *Valor en la calificación final: 15%.*

* *Exámenes:* Al final del cuatrimestre se realizará una prueba escrita. La prueba durará 2:00-3:00 horas y supondrá el **85% de la calificación**. Para la adecuada superación de esta prueba se valorará la adquisición de conocimientos y la claridad expresiva.

Criterios de Evaluación:

Los mismos que en la convocatoria ordinaria I.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Instrumentos y criterios de calificación:

* *Lecturas:* el alumno realizará un control de los libros de lectura obligatorios. Se valorará el conocimiento de los textos. *Valor en la calificación final: 15%.*

* *Exámenes:* Al final del cuatrimestre se realizará una prueba escrita. La prueba durará 2:00-3:00 horas y supondrá el **85% de la calificación**. Para la adecuada superación de esta prueba se valorará la adquisición de conocimientos y la claridad expresiva.

Criterios de Evaluación:

Los mismos que en la convocatoria ordinaria I.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

Importante: Esta modalidad de evaluación es excepcional, y solo podrá acogerse a ella el estudiante que lo haya comunicado al profesor responsable de la asignatura mediante correo electrónico de la Universidad de Huelva en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura. Esto implica la renuncia expresa a la evaluación continua, sin posibilidad de que el estudiante pueda cambiar de sistema.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- Examen final: 100 %

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Para aprobar la asignatura mediante esta modalidad excepcional de Evaluación Única Final el alumno debe obtener una puntuación numérica igual o superior a 5 puntos de 10 en la realización únicamente de un examen que tendrá lugar en el periodo de convocatoria habilitado para tal efecto.

8.3.2 Convocatoria II:

Importante: Esta modalidad de evaluación es excepcional, y solo podrá acogerse a ella el estudiante que lo haya comunicado al profesor responsable de la asignatura mediante correo electrónico de la Universidad de Huelva en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura. Esto implica la renuncia expresa a la evaluación continua, sin posibilidad de que el estudiante pueda cambiar de sistema.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- Examen final: 100 %

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Para aprobar la asignatura mediante esta modalidad excepcional de Evaluación Única Final el alumno debe obtener una puntuación numérica igual o superior a 5 puntos de 10 en la realización únicamente de un examen que tendrá lugar en el periodo de convocatoria habilitado para tal efecto.

8.3.3 Convocatoria III:

Importante: Esta modalidad de evaluación es excepcional, y solo podrá acogerse a ella el estudiante que lo haya comunicado al profesor responsable de la asignatura mediante correo electrónico de la Universidad de Huelva en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura. Esto implica la renuncia expresa a la evaluación continua, sin posibilidad de que el estudiante pueda cambiar de sistema.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- Examen final: 100 %

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Para aprobar la asignatura mediante esta modalidad excepcional de Evaluación Única Final el alumno debe obtener una puntuación numérica igual o superior a 5 puntos de 10 en la realización únicamente de un examen que tendrá lugar en el periodo de convocatoria habilitado para tal efecto.

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

Importante: Esta modalidad de evaluación es excepcional, y solo podrá acogerse a ella el estudiante que lo haya comunicado al profesor responsable de la asignatura mediante correo electrónico de la Universidad de Huelva en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura. Esto implica la renuncia expresa a la evaluación continua, sin posibilidad de que el estudiante pueda cambiar de sistema.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- Examen final: 100 %

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Para aprobar la asignatura mediante esta modalidad excepcional de Evaluación Única Final el alumno debe obtener una puntuación numérica igual o superior a 5 puntos de 10 en la realización únicamente de un examen que tendrá lugar en el periodo de convocatoria habilitado para tal efecto.

9. Organización docente semanal orientativa:

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
19-02-2024	3	0	0	0	0		TEMA 1
26-02-2024	3	0	0	0	0		TEMA 2
04-03-2024	0	3	0	0	0		TEMA 3
11-03-2024	3	0	0	0	0		TEMA 4
18-03-2024	3	0	0	0	0		TEMA 5
01-04-2024	3	0	0	0	0		TEMA 6
08-04-2024	0	3	0	0	0		TEMA 7
15-04-2024	3	0	0	0	0		TEMA 8
22-04-2024	3	0	0	0	0		TEMA 9
29-04-2024	3	0	0	0	0		TEMA 10
06-05-2024	3	0	0	0	0		TEMA 11
13-05-2024	0	3	0	0	0		TEMA 12
20-05-2024	3	0	0	0	0		TEMA 13
27-05-2024	3	0	0	0	0		TEMA 1
03-06-2024	3	0	0	0	0		TEMA 1

TOTAL 36 9 0 0 0